

## **DECLARACIÓN EN SOLIDARIDAD CON PUEBLOS INDÍGENAS AMAZÓNICOS FRENTE AL NUEVO CORONAVIRUS**

En solidaridad con las organizaciones, federaciones y nacionalidades indígenas a nivel regional amazónico coordinado por la COICA y sus miembros AIDSESEP, APA, CIDOB, COIAB, CONFENIAE, FOAG, OIS, OPIAC, ORPIA, y a nivel nacional incluidos: APIB, CONAIE, ONIC, así como otras organizaciones, federaciones y comunidades<sup>1</sup>, que han expresado su profunda preocupación por la amenaza inminente de COVID-19 en sus territorios y comunidades ancestrales, demandamos respuestas estatales integrales, efectivas y culturalmente adecuadas; entre ellas, es prioritario establecer la moratoria inmediata de cualquier actividad que promueva la entrada de personas ajenas a los territorios indígenas, así como, el desarrollo de actividades mineras, la tala de bosques, la exploración y extracción petrolera, la agricultura intensiva, el proselitismo religioso, o un aumento de la militarización, especialmente en territorios transfronterizos bajo presión de actores armados y del crimen organizado.

Durante más de 500 años, los pueblos indígenas de la Amazonía y de toda América han enfrentado invasiones y la pérdida de sus territorios ancestrales, la discriminación étnica y socioeconómica, y la constante amenaza de su exterminación física y cultural; estos actos se traducen históricamente en el desplazamiento, en la transmisión de enfermedad y el genocidio de estos pueblos. Ahora los pueblos indígenas, particularmente aquellos que viven en aislamiento voluntario, están gravemente amenazados por la aparición de la pandemia COVID-19.

La situación de salud de varios pueblos indígenas ya es precaria debido a la prevalencia de enfermedades infecto-contagiosas introducidas externamente y enfermedades crónicas en toda la población. En este contexto, la crisis de COVID-19 expone el deficiente servicio de salud y la falta de políticas gubernamentales efectivas y culturalmente y lingüísticamente adecuadas.

Las poblaciones indígenas carecen de acceso a las instalaciones sanitarias adecuadas, muchas de las cuales ya se muestran colapsadas o con capacidades insuficientes de atención; no cuentan con accesos seguros a fuentes de agua potable, ni con buena infraestructura de

---

<sup>1</sup> Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) incluye: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP), Asociación de Pueblos Amerindios de Guyana (APA), Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), Coordenação das Organizações Indígenas da Amazônia Brasileira (COIAB), Confederation of Indigenous Nationalities of the Ecuadorian Amazonia (CONFENIAE), Fédération des Organisations Amérindiennes de Guyane (FOAG), Organización Indígena Suriname (OIS), Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana (OPIAC), Organización regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía (ORPIA). Otras organizaciones nacionales mencionados incluyen: Articulação dos Povos Indígenas do Brasil (APIB), Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).

saneamiento. Pueblos indígenas tampoco tienen garantizado su derecho a recibir información oportuna, veraz y en sus propios idiomas, lo cual les facilitaría la comprensión de la actual pandemia y la toma de decisiones para el ejercicio de mecanismos de autoprotección y cuidado. Adicionalmente, en una buena cantidad de territorios indígenas las actividades extractivas representan una amenaza muy grave, porque no han sido suspendidas por parte de los diferentes gobiernos de la región al considerarlas estratégicas para sus economías.

La continua negligencia de los gobiernos, las compañías extractivistas, y las instituciones financieras frente al nuevo coronavirus podría resultar en el etnocidio de los mismos pueblos que protegen los bosques tropicales, los cuales brindan amplios conocimientos y soluciones para afrontar la otra crisis existencial: la emergencia climática global.

Los organismos multilaterales internacionales han fracasado en abordar y recomendar acciones para prevenir la llegada del nuevo coronavirus a los territorios indígenas, y tienen que tomar un papel más activo dentro de los varios países de la región para promocionar, defender y monitorear la protección y respeto de los derechos humanos de los pueblos indígenas.

Sin la orientación o el apoyo de las agencias de salud pública, muchas organizaciones y comunidades indígenas están tomando medidas preventivas por su cuenta para evitar el contagio y que el coronavirus ingrese en sus comunidades: distanciamiento social voluntario, uso de prácticas de higiene adecuadas, suspensión de grandes protestas, eventos y viajes, el cierre del tráfico entre poblados y el control sobre el ingreso y salida de personas no indígenas o indígenas; así como, la producción de materiales de comunicación pública en los idiomas propios de los pueblos indígenas. Los pueblos indígenas de la región exigen explícitamente que todos los extranjeros se abstengan de viajar a territorios indígenas hasta nuevo aviso, por las amenazas reales que implica el COVID-19.

Nos sumamos al llamado de numerosas organizaciones indígenas que representan a cientos de pueblos, miles de comunidades y millones de personas en toda la Amazonía, quienes han emitido declaraciones en las que exhortan a las autoridades gubernamentales, representantes de organismos multilaterales, organizaciones proselitistas religiosas, ejecutivos de corporaciones extractivas y a los líderes de la industria financiera, a:

- Cesar inmediatamente la actividad extractiva minera, petrolera, forestal, y la agricultura intensiva, además del proselitismo religioso, dentro o en la frontera de territorios indígenas;
- Responder a las llamadas de las organizaciones indígenas de sus países para adoptar medidas de prevención adecuadas; dichas medidas deberán considerar las realidades geográficas, socio económicas, culturales y ambientales de los PPII; reconociendo a los Pueblos y Nacionalidades como poblaciones especialmente vulnerables a la pandemia.

- Respetar y promover acciones de autodeterminación, autocuidado y gobernanza de los diversos pueblos indígenas, incluso los sistemas de gobierno y seguridad que buscan garantizar la protección física de sus habitantes y controlar el avance o el ingreso de terceros no indígenas en sus territorios;
- Garantizar el acceso a servicios públicos de salud adecuados e interculturales para los pueblos indígenas, incluso la garantía de intérpretes en los procesos de atención en salud y en la comunicación e información pública, además del acceso suficiente a pruebas y protocolos de tratamiento del COVID-19;
- Asegurar una gobernanza rigurosa y la aplicación de la ley sobre el crimen organizado en los territorios indígenas;
- Establecer en cada país mesas de trabajo virtual de coordinación y acción urgente para Pueblos Indígenas entre los Estados, Organizaciones Indígenas, la Organización internacional de la Salud (OMS) y otras Organizaciones de Derechos, para tratar temas de emergencia de salud, seguridad alimentaria y asesinatos a líderes indígenas.

Finalmente, instamos a la comunidad internacional a desarrollar e impulsar acciones humanitarias en **coordinación directa** con las estructuras organizativas de los pueblos indígenas.